



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**BASES DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS – CONVOCATORIA 001-2023-DRST**

**I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Contratación Administrativa de Servicios en cumplimiento del marco la Ley del Presupuesto del año fiscal 2023, para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas en la sede administrativa y establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057.

**II. MARCO LEGAL:**

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- c) Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 033-2005-PCM.
- d) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el “Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios”.
- e) Reglamento del D.L. N° 1057 aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- f) Ley N° 29878, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- g) Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- h) Decreto Legislativo N° 1442, Decreto Legislativo de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos en el Sector Público.
- i) Ley N° 24811, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- j) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de control y de la Contraloría General de la República.
- k) Ley N° 30057, que aprueba la Ley del servicio civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.
- l) Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- m) Decreto supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto único ordenado de la Ley N° 27 444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**III. GENERALIDADES:**

El Proceso se encuentra a cargo de la Comisión del Concurso externo de las plazas vacantes y presupuestadas del Personal Administrativo y Asistencial de la Dirección Regional de Salud Tumbes, según Resolución Directoral N° 0155-2023-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR. De fecha 24 de marzo del 2023.

El Concurso Público externo de méritos de plaza vacantes se desarrollará conforme a los Principios de Legalidad, Imparcialidad, Presunción de Veracidad, Transparencia y Publicidad. Son causales de descalificación automática:

- A. No cumplir con los requisitos establecidos en las presentes bases.
- B. No presentar los anexos señalados en las presentes bases.
- C. Ocultar información y/o presentar información falsa y/o distorsionada con algún signo de alteración en cualquier etapa del concurso; sin perjuicio de dar a conocer a las instancias administrativas respectivas para el inicio de las acciones legales que correspondan.
- D. Presentarse a más de un cargo.
- E. Presentar por duplicado el expediente de postulación y/o la documentación solicitada en las presentes bases.
- F. La documentación presentada **NO DEBE TENER** duplicidad en el llenado, tampoco borraduras, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración; caso contrario, la Comisión considerará como no presentada dicha documentación. Se dejará constancia de cualquiera de las situaciones indicadas, en el acta correspondiente.

En el caso de detectarse Falsedad y/o Adulteración en la solicitud o documentos de algún postulante, e incluso durante alguna de las etapas del concurso, será descalificado inmediatamente, y se declarará nula su postulación o su evaluación, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales que genere dicho accionar ilícito.

La inscripción de los postulantes será de manera presencial, a través de la mesa de partes de la Dirección Regional de Salud Tumbes, y procederá a través de la presentación de la solicitud de inscripción, teniendo la **OBLIGACIÓN DE ESPECIFICAR Y DETALLAR LA PLAZA Y ESTABLECIMIENTO AL QUE POSTULA**. Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las bases, no podrá en ningún caso, presentar ningún tipo de documentación o información adicional.

Los postulantes podrán hacer consultas que estimen pertinentes, en cualquier etapa del concurso, a través del correo [concursocasdiresatumbes@gmail.com](mailto:concursocasdiresatumbes@gmail.com) Las consultas realizadas al



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

correo electrónico serán absueltas por el mismo medio por parte de la Comisión del Concurso de méritos. Las respuestas a las consultas son aclaratorias y no modifican las bases, siendo inimpugnables y sin derecho a réplica.

Los postulantes tienen la responsabilidad de revisar el portal web de la entidad: [www.diresatumbes.gob.pe](http://www.diresatumbes.gob.pe) para tomar conocimiento de los resultados o cualquier otro aviso referido al concurso.

**IV. DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

- a) La Comisión del concurso Público para la contratación de personal CAS dentro del marco la Ley del Presupuesto del año fiscal 2023, se conformó mediante Resolución Directoral N° 0155-2023-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR de fecha 24 de Marzo del 2023, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

- |  |            |
|--|------------|
| 1. Lic. Felipe Santiago Correa Vásquez.<br>Director Ejecutivo de Administración.         | Presidente |
| CPC. Carlos Jackdiel Bello Purizaca.<br>Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico.  | Suplente   |
| 2. Lic. Juanita María Masías Ávila.<br>Directora Ejecutiva de Gestión y Recursos Humanos | Secretaria |
| Lic. Nancy Melina Jiménez Arizmendiz.<br>Director Ejecutivo de Promoción de la Salud.    | Suplente   |
| 3. CD. Walter Hugo Novoa Cortez.<br>Director Ejecutivo de Red.                           | Miembro    |
| CD. Mike Irineo Serpa Socualaya.<br>Director Ejecutivo de Salud de las Personas.         | Suplente   |

**4.1 De las Funciones del Comité.**

- Dirige el Proceso del Concurso Público para la Contratación de personal CAS en el marco de la Ley del Presupuesto N° 31638 del Año Fiscal 2023.
- Elabora, aprueba y publica las Bases Administrativas del Concurso Público para la Contratación de Personal CAS.
- Cumple y hace cumplir las disposiciones contenidas en las presentes bases y la normatividad vigente sobre la materia.
- Elabora y aprueba el cronograma de actividades.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

- e) Efectúa la Convocatoria del Concurso Público para cobertura de Plazas de Contratación CAS.
- f) Publica la relación de plazas vacantes para el proceso de cobertura, conforme a lo informado por la Dirección Ejecutiva de Gestión y Recursos Humanos.
- g) Recibe, evalúa y califica los expedientes que presenten los postulantes que se han inscrito al respectivo concurso, a fin de verificar que cumplan con los criterios y requisitos establecidos en las presentes bases.
- h) Elabora y publica la relación de los postulantes aptos para participar en el respectivo concurso, así como el resultado Final de la evaluación en el portal institucional.
- i) Elabora y publica el Cuadro APTOS de concurso público.
- j) Declara desierto el concurso cuando los postulantes no reúnan los requisitos y/o no alcancen el puntaje aprobatorio mínimo.
- k) Resolver y Publicar en Portal Web de Diresa Tumbes en Primera Instancia el reclamo interpuesto por los postulantes en contra el cuadro de APTOS del concurso público, y notificar sus decisiones a los impugnantes.
- l) Elabora, suscribe y eleva al jefe de la oficina de personal el Informe Final de la comisión, debidamente foliado, adjuntando los expedientes de los postulantes a efecto que se lleven a cabo las acciones finales a que hubiere lugar, debidamente foliado.

**4.2 Consideraciones que debe tener en cuenta los miembros de la Comisión del Concurso Público para la Contratación de personal CAS para Plazas Vacantes y Presupuestadas.**

- a) El Comité es autónomo en sus decisiones.
- b) Es incompatible que un postulante sea miembro de la Comisión de manera simultánea; por lo que, en caso de presentarse dicha situación el miembro del comité deberá renunciar un día antes de presentar su solicitud de postulación, siendo que, ante ello, se convocará a su miembro suplente.
- c) Los Veedores que formarán parte de la Comisión deberán ser debidamente acreditados.
- d) La Comisión está facultada para solicitar en calidad de apoyo la participación de los profesionales y/o especialistas que estimen necesarios para el mejor ejercicio de sus funciones.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

- e) Los miembros de la Comisión participan en todos los actos del proceso de evaluación, por lo que su asistencia tiene carácter de obligatoria para todas las actividades a cargo de la Comisión.
- f) Los Miembros de la Comisión se inhibirán de la evaluación del postulante, en el caso existir vínculo familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o convivencia de ser el caso, del postulante que se ha presentado al concurso público externo de plazas vacantes presupuestadas. La Inhibición es solo para la evaluación de la plaza por la cual postula el que tiene vínculo.
- g) Los acuerdos que adopten los miembros de la comisión deben constar en las respectivas Actas, las mismas que deben estar suscritas y visadas por todos los miembros que integran la Comisión, incluido los veedores.
- h) Los miembros de la Comisión de Concurso Público, están impedidos de:
- Divulgar los aspectos confidenciales y de toda información a que tenga acceso en el Concurso.
  - Ejercer o someterse a influencia parcializada en la evaluación de los postulantes.
  - Rechazar preliminarmente las solicitudes de postulación y/o reclamos que se presenten fuera del plazo establecido en el cronograma.
  - Toda solicitud debe ser recibida y su resultado debe constar en Acta debidamente fundamentada.
- i) Elaborar, suscribir y elevar al titular de la entidad el informe final de la comisión de lo actuado durante el proceso.
- j) Otras que resulten aplicables de la normatividad vigente.

**4.3 De los Veedores del Concurso Público CAS.**

Se invitará a un representante de las siguientes instituciones:

- Defensoría del Pueblo
- Órgano de Control Institucional.
- Colegios Profesionales.
- Sindicato de Trabajadores Administrativos y Asistenciales.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

**5.1 La Convocatoria.**

La Convocatoria del Concurso Público para la Contratación de personal CAS en el marco la Ley del Presupuesto del año fiscal 2023, será realizada por la Comisión del Concurso, y será publicada en [www.diresatumbes.gob.pe](http://www.diresatumbes.gob.pe).

La convocatoria estará vigente Diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de su publicación. El aviso de la Convocatoria al Concurso debe contener lo siguiente:

- a) Publicación de plazas vacantes, precisando la denominación del cargo a concursar, Órgano y Unidad Orgánica, y ubicación de la sede administrativa donde será Asignado el Personal.
- b) Cronograma de actividades del Proceso de Concurso Público de cobertura de plazas vacantes presupuestadas.

**5.2 La Entrega de Bases, Inscripciones y Presentación de Expedientes.**

Los postulantes para el presente concurso podrán acceder a las Bases Administrativas en la página web institucional desde el día de la publicación del concurso público.

Se considera extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después del plazo establecido en el cronograma). La entrega extemporánea dará lugar a DESCALIFICACION del postulante.

La inscripción del postulante implica la aceptación de todo lo estipulado en las presentes bases, sin lugar a reclamo.

**5.3 Requisitos Generales para Postular**

Los postulantes deberán presentar su **EXPEDIENTE** con la documentación debidamente **foliada y/o enumerada** (de atrás hacia adelante) en la parte de abajo – lateral derecho, que contenga todos los documentos presentados, respetando el orden siguiente:

- a) Solicitud de inscripción. (Anexo N° 1).
- b) Copia simple del Documento Nacional de Identidad **vigente**.
- c) Hoja de resumen del Postulante (Anexo N° 02)
- d) Currículum Vitae documentado con copias simples, debidamente foliado.
- e) Carnet de Vacunación donde consignen la dosis completa de vacunación (VACUNA COVID19).
- f) Documento que acredite buen estado de salud para laborar (Certificado Médico de Persona Sana).



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

- g) Evaluación de salud mental. (Psiquiatra o Psicólogo Estatal). Copia u Original no mayor a u mes.
- h) Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo con miembros de la comisión. (Anexo N° 03).
- i) Declaración Jurada de no tener Inhabilitación Administrativa ni Judicial Vigente para prestar servicios del estado. (Anexo N° 04).
- j) Declaración Jurada de NO encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM. (Anexo N° 5).

Con relación al **CURRICULUM VITAE**, este debe contener la hoja de vida del postulante en el siguiente orden: resumen del postulante, documentos que acrediten la formación profesional, técnica y/o educativa, experiencia laboral y reconocimientos (en caso los hubiese).

En el caso de los **Profesionales**, los Grados y/o Títulos deberán estar registrados en SUNEDU, debiendo adjuntar la Constancia de Registro y/o cualquier documento que acredite el registro respectivo (después de cada Título y/o Grado obtenido). Asimismo, dichos profesionales deberán estar habilitados en el Colegio Profesional respectivo, debiendo adjuntar la Constancia de Habilidad vigente (Original y/o Copia) después de la Constancia de Inscripción en el Colegio Profesional al que corresponde).

Las plazas de **No Profesionales** sólo requieren haber estudiado secundaria completa, se debe adjuntar el certificado de estudios correspondiente, caso contrario se descalificará al postulante.

El llenado de los anexos antes señalados, debe realizarse con lapicero color azul. El mismo criterio se aplica para la foliación del expediente de postulación.

**EN CASO DE QUE EL POSTULANTE INCUMPLA CON LAS DISPOSICIONES INDICADAS, QUEDA A CRITERIO DEL COMITÉ, EVALUAR LOS CASOS EN QUE PROCEDE DICHA SUBSANACION, EL POSTULANTE SERÁ EXCLUIDO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN LUGAR A RECLAMO ALGUNO.**

## **VI. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los postulantes deben presentar su expediente de postulación en los días indicados en el cronograma establecido, a través de la mesa de partes de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Las solicitudes deben ser dirigidas a la Comisión del Concurso CAS de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

La presentación de los Anexos de las Bases del Concurso, deben ser ORIGINAL, caso contrario se descalificará al postulante declarándolo NO APTO.

La presentación del expediente de postulación es en **FOLDER MANILA**. Así mismo, todos los documentos que forman parte del expediente de postulación deben estar dentro del folder. La presentación del expediente de postulación es única, por lo que se recomienda a los postulantes verificar sus documentos previos a la entrega respectiva en mesa de partes, no se admitirá doble expediente, quedando descalificado el postulante declarándolo NO APTO.

**VII. FACTORES DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, cada etapa es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso.

El proceso selección consta de 02 etapas: **Evaluación Curricular** y **Entrevista Personal**, los cuales tiene pesos específicos que a continuación se detallan, y que se aplicarán en el cálculo del puntaje total:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>1) Evaluación Curricular</b>		
a) Formación Académica	30	60
b) Capacitación	2	10
c) Experiencia	5	30
<b>Puntaje Parcial</b>	<b>37</b>	<b>100</b>
<b>2) Entrevista Personal</b>		
a) Evaluación de Habilidades	15	40
b) Evaluación Cognoscitivas	15	40
c) Evaluación Psicotécnica	10	20
<b>Puntaje Parcial</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como **NO CUMPLE** en la verificación curricular, por lo tanto, no continuará con la siguiente etapa siendo **DESCALIFICADO (A) y NO APTO (A)**.

La etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de 37 puntos; quienes cumplan con este puntaje pasará a la siguiente etapa, caso contrario serán declarados **NO APTO(A)**.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**7.1 Evaluación Curricular**

La evaluación del Curriculum Vitae comprende la calificación de los documentos que forman parte del mismo, de acuerdo a los criterios establecidos.

**Todos los estudios** señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del **sistema educativo nacional**, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a ley; con **relación al puesto que postula.**

En caso de estudios efectuados en el extranjero, deben estar reconocidos dentro del registro de títulos, grados o estudios de posgrado a cargo de SUNEDU.

Para la calificación de la **EXPERIENCIA**, la constancia o certificado de trabajo deberá contener el **nombre de la Institución donde se realizó, la fecha de ingreso y la fecha de egreso de ser el caso y, la modalidad de contrato. La cual debe ser firmada por el jefe de Recursos Humanos o Gerente de la Institución.**

Se **considerará** la experiencia laboral en entidades públicas o privadas, efectuada bajo la modalidad de servicios No Personales u Honorarios Profesionales (recibo por honorarios), siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita, así mismo acreditar que la **labor o cargo que desempeñó es a fin al cargo que postula en la presente convocatoria y va en orden cronológico de su formación académica (solo se considerará experiencia laboral después dela fecha del título obtenido de profesional y/o técnico según corresponda).** **NO SE TOMARÁ EN CUENTA EL DOCUMENTO CUYA FIRMA, SELLO Y DATOS; NO SEA LEGIBLE.**

La documentación que acredite puntaje para las capacitaciones deberá contener el número de créditos o número de horas lectivas de capacitación. En caso estos documentos no contengan créditos u horas, no podrán ser evaluados y no tendrán puntaje. Sin ser objeto de reclamo.

Los documentos que presente el postulante deben ser legibles, caso contrario no se tomará en cuenta al momento de la evaluación.

Se tendrá en cuenta, los siguientes factores de evaluación:



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PROFESIONALES DE LA SALUD Y OTROS PROFESIONALES**

Se tomará en cuenta lo siguiente:

➤ **FORMACIÓN ACADÉMICA (60 PUNTOS MÁXIMOS)**

Se calificará un máximo de 60 puntos, acumulados de acuerdo a la siguiente distribución:

**a) TÍTULOS Y/O GRADOS UNIVERSITARIOS**

- Título Profesional: 30 puntos
- Segunda especialidad: 10 puntos
- Maestría (con grado): 10 puntos
- Doctorado (con grado): 10 puntos

**b) CAPACITACIÓN (10 PUNTOS MÁXIMOS)**

Se considerará cursos realizados con relación al cargo funcional que se concursará o directamente relacionados y estos serán acreditados por medio del Diplomado o Certificado expedido por institución debidamente reconocido (MINSA, UNIVERSIDADES, Colegios Profesionales y Escuela de Salud Pública y otros) con una antigüedad no mayor a los 05 últimos años, en el que se constate el número de horas del correspondiente curso y/o duración en meses:

- De 17 horas a 85 horas lectivas o de 1 a 5 créditos : 02 puntos
- De 102 horas a 170 horas o de 6 a 10 créditos : 05 puntos
- De 187 a 255 horas o de 11 a 15 créditos : 08 puntos
- De 272 horas a más, o de 16 créditos a más : 10 puntos

➤ **EXPERIENCIA (30 PUNTOS MÁXIMO)**

Se calificará 5 puntos por cada año completo de experiencia, de acuerdo al puesto que postula. La experiencia menor al año, se puntuará de formar proporcional.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**TÉCNICOS Y OTROS**

Se tomará en cuenta lo siguiente:

➤ **EVALUACIÓN CURRICULAR (60 PUNTOS MÁXIMO)**

Se calificará un máximo de 60 puntos, con calificación del título de nivel superior, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo.

**a) FORMACIÓN ACADÉMICA**

➤ **Grupo Técnico**

- Título de Técnico: 30 puntos

➤ **Grupo Auxiliar**

- Secundaria completa: 20 puntos
- Secundaria completa + Diploma y/o diploma de Auxiliar: 30 puntos

**b) CAPACITACIÓN (10 PUNTOS MÁXIMO)**

Se calificará un máximo de 10 puntos acumulados.

Se evaluación se realizará a través de cursos para el cargo funcional al que concurra o directamente relacionados y estos serán acreditados por medio del Diplomado o Certificado expedido por institución debidamente reconocido (MINSAs, UNIVERSIDADES, Colegios Profesionales y Escuela de Salud Pública y otros) con una antigüedad no mayor a los 05 últimos años, en el que se constate el número de horas del correspondiente curso y/o duración en meses:

- De 17 horas a 85 horas lectivas o de 1 a 5 créditos	:	02 puntos
- De 102 horas a 170 horas o de 6 a 10 créditos	:	05 puntos
- De 187 a 255 horas o de 11 a 15 créditos	:	08 puntos
- De 272 horas a más, o de 16 créditos a más	:	10 puntos

➤ **EXPERIENCIA (30 PUNTOS MÁXIMO)**

Se calificará 5 puntos por cada año de experiencia de acuerdo al puesto que postula. La experiencia menor al año, se puntuará de formar proporcional.

**7.2 ENTREVISTA (100 PUNTOS MÁXIMO)**

Se calificará con un mínimo de 37 puntos acumulados y un máximo de 100 puntos.

La entrevista personal será realizada por la Comisión de Selección, quienes evaluarán las habilidades, conocimientos, competencias, ética y compromiso de los postulantes, además de otros criterios relacionados con el perfil al cual postula; y así misma apariencia personal.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**VIII. BONIFICACIONES**

- **Por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.-** La Comisión otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha resumen curricular o carta de presentación y haya adjuntado en su curriculum vitae documentado, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- **Por Discapacidad.** - La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley 29973, al postulante que cumpla los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio y lo haya indicado en sus documentos y que acredite dicha condición obligatoriamente en copia simple del carnet de discapacidad expedido por CONADIS.

**IX. PRESENTACIÓN DE RECLAMOS**

Los reclamos deben ser presentados en original, y serán recepcionados de manera presencial por mesa de partes de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, dentro del plazo establecido en el cronograma; caso contrario se tendrá como no presentado. La Comisión resolverá los reclamos presentados, siendo que los resultados serán publicados en el portal web de la entidad: <http://diresatumbes.gob.pe/dt2>

**X. PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES**

El Comité de selección publicará el cuadro de ganadores, en el portal web de la entidad: <http://diresatumbes.gob.pe/dt2>

Los postulantes que se declaren ganadores, son aquellos que han obtenido el mayor puntaje resultante de la sumatoria de ambas fases entre dos (EC+EP/2)

La elaboración del cuadro de ganadores se realizará con los resultados requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones en licenciado de las fuerzas armadas y/o discapacidad.

Si el postulante declarado ganador en el proceso de selección, no se presenta en la fecha consignada en el cronograma para la adjudicación de la plaza, se procederá a convocar el primer elegible según orden de méritos para que se proceda a adjudicarse la plaza.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

En caso de que el primer elegible tampoco se presente en la fecha indicada por la comisión para la adjudicación de la plaza, la entidad podrá convocar al siguiente elegible según orden de mérito o declarar desierta la plaza vacante.

En caso de empate en el puntaje final, para establecer el orden de prelación en el cuadro final de resultados, la comisión procederá en el siguiente modo:

1. Se dará preferencia al postulante que tenga mayor experiencia en la plaza a la cual postula.
2. De persistir en la igualdad, se dará preferencia al servidor con mayor puntaje de capacitación en la plaza a la cual postula; y,
3. En caso de persistir la igualdad, se preferirá a quien tenga mayor tiempo de servicios al Estado.

**XI. DEL INFORME FINAL DEL CONCURSO**

Terminado el proceso de concurso, la comisión remitirá al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos, la documentación siguiente, a fin de que se gestione y emita el acto resolutorio de cobertura de las plazas vacantes:

- 
- 
- A) Acta de Instalación.
  - B) Bases de Concurso.
  - C) Cronograma de Actividades.
  - D) Actas de Reuniones de Trabajo.
  - E) Acta Final del Concurso.
  - F) Cuadro de Méritos.

**XII. DISPOSICIONES FINALES**

- 
- Los aspectos que no estén previstos en las presentes bases, serán resueltos por la comisión del concurso, dejando constancia en acta de los acuerdos tomados. Se aplicará supletoriamente lo previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
  - En caso de no presentarse postulantes a la plaza convocada, esta se declarará desierta.
  - Se adjunta el cronograma de actividades, el cual puede estar sujeto a variaciones que darán a conocer oportunamente.
  - Todos los resultados de concurso de cada etapa del proceso se publicarán en el portal web de la entidad: <http://diresatumbes.gob.pe/dt2>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del presente proceso de acuerdo al cronograma establecido.
- La Comisión cumplirá y hará cumplir las disposiciones contenidas en la presente base y la normatividad vigente.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**CONVOCATORIA**

**COMISIÓN DE CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD CONTRATO DE ADMINISTRACION DE SERVICIO – CAS 2023**

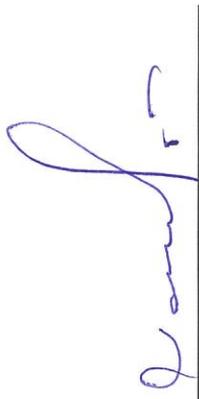
En mérito a lo señalado en la Resolución Directoral N° 0015-2023-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR de fecha 24 de Marzo del 2023, la "Comisión del Concurso para la Contratación de Personal bajo la modalidad CAS en el marco de la Ley de Presupuesto del año fiscal 2023, convocan al público en general a participar en el concurso público CAS, para cubrir las siguientes plazas vacantes:

PERSONAL DE SALUD	PSICOLOGOS		TECNICO ADMINISTRATIVO		QUIMICO FARMACEUTICO	TECNICO EN ENFERMERIA		ENFERMERO (A)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ABOGADO S/ 3,500	ADMINISTRADOR (A) S/ 3,500	TRABAJADOR DE SERVICIO S/ 1,650	CHOFER S/ 1,400	BIOLOGO S/ 2,300	OBSTETRA S/ 2,300	AUXILIAR EN ENFERMERIA S/ 1,200	TOTAL
	S/ 2,300	S/ 3,500	S/ 1,800	S/ 1,400		S/ 1,400	S/ 2,000										
C.S.M.C. VIRGEN DEL CINE - TUMBES	2		1	1	1	1											5
C.S.M.C. LIC. SILVIA CONDE SOSA - CAMPO AMOR	1																1
HOGAR PROTEGIDO I - TUMBES						1											1
PS GERARDO GONZALES VILLEGAS	1																1
PS MALVAL	1																1
DIRESA		1	1						1	1	1	1		1			7
CS PAMPA GRANDE							1								1		2
P.S. OIDOR													1		1		1
CS. ZARUMILLA	1																2
PS BOCAPAN						1											1
PS PUERTO PIZARRO															1		1
CS. ZORRITOS								1					1		1		3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>26</b>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

En tal sentido, las personas que postulen deberán cumplir con las disposiciones señaladas en las presentes bases.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Adm. Felipe Santiago Correa Vasquez  
**PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Adm. Juanita María Masías Avila  
**SECRETARIA**

  
\_\_\_\_\_  
CD. Walter Hugo Novoa Cortez  
**MIEMBRO**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS</b>	<b>FECHAS PROGRAMADAS</b>	<b>RESPONSABLE.</b>
<b>PUBLICACION DEL PROCESO EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.</b>	<b>(10 DÍAS PREVIOS AL PROCESO DE SELECCIÓN 28 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2023, QUE YA SE PUBLICÓ, ADEMÁS DE COMUNICAR CON FECHA 19 AL 29 DE ABRIL DE 2023).</b>	<b>RECURSOS HUMANOS.</b>
<b>PUBLICACION EN LA PÁGINA WEB INTITUCIONAL</b>	<b>19 AL 29 DE ABRIL DEL 2023</b>	<b>RECURSOS HUMANOS.</b>
<b>INSCRIPCION Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:</b>		<b>SECRETARIA GENERAL Y/O MESA DE PARTES.</b>
<b>I. Mesa de Partes de la Dirección Regional de Salud Tumbes, dentro del horario de atención.</b>	<b>02 DE MAYO DEL 2023</b>	
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>03, 04 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>COMISIÓN EVALUADORA CAS.</b>
<b>PUBLICACION DE RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR:</b>	<b>05 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>RECURSOS HUMANOS.</b>
<b>II. Página web de la Dirección Regional de Salud Tumbes.</b>		
<b>PRESENTACIÓN DE RECLAMOS A EVALUACIÓN CURRICULAR:</b>		
<b>III. Mesa de Partes de la Dirección Regional de Salud Tumbes, dentro del horario de atención</b>	<b>08 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>COMISIÓN EVALUADORA CAS.</b>
<b>ABSOLUCIÓN DE RECLAMO A EVALUACIÓN CURRICULAR:</b>	<b>09 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>COMISIÓN EVALUADORA CAS.</b>
<b>IV. Página web de la Dirección Regional de Salud Tumbes</b>		
<b>ENTREVISTA DE APTOS.</b>		
<b>V. Entrevista a partir de las 8:30 a.m. en la DIRESA Tumbes, según listado publicado en la página web de la Dirección Regional de Salud Tumbes.</b>	<b>10 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>COMISIÓN EVALUADORA CAS.</b>
<b>PUBLICACIÓN DE CUADRO FINAL:</b>		
<b>VI. Página web de la Dirección Regional de Salud Tumbes.</b>	<b>11 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>COMISIÓN EVALUADORA CAS</b>
<b>ADJUDICACION DE PLAZA</b>	<b>12 DE MAYO DEL 2023</b>	<b>RECURSOS HUMANOS.</b>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

ANEXO 01

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE TUMBES – PERIODO 2023**

Señores miembros de la Comisión del Concurso Público para la Contratación de Personal Contrato Administrativo de Servicio.

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Cargo y EE.SS al que postula: \_\_\_\_\_

Domiciliado/a: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Solicito ser inscrito como postulante para el concurso público de contratación de personal CAS en cumplimiento del marco la Ley del Presupuesto del año fiscal 2023, para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas en la sede administrativa y establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 en el proceso siguiente:

En ese sentido adjunto copia simple de mi DNI, los anexos 02, 03, 04 y 05 y mi curriculum vitae documentado en copia simple con folios \_\_\_\_\_ para la evaluación correspondiente.

Por lo tanto, manifiesto mi voluntad de someterme a los criterios, procedimientos, evaluaciones y requisitos establecidos en las bases del concurso.

\_\_\_\_\_  
Firma del postulante  
DNI:



HUELLA

FECHA:

CORREO ELECTRÓNICO:

N° TELEFÓNICO:



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**ANEXO 02**

**HOJA DE RESUMEN DEL POSTULANTE**

<b>1. DATOS PERSONALES</b>	
<b>DNI:</b>	
<b>Apellidos y Nombres</b>	
<b>Fecha de Nacimiento Día/Mes/ Año</b>	
<b>Lugar de Nacimiento</b>	
<b>Lugar de Residencia Actual</b>	

<b>A SER LLENADO POR LOS POSTULANES</b>		
<b>OTROS DOCUMENTOS IMPORTANTES</b>	<b>RESPUESTA (SI O NO)</b>	<b>N° de Folio en el que se encuentre el documento sustentatorio.</b>
<b>Es usted una persona con discapacidad</b>		
<b>Es usted Licenciado de las Fuerzas Armada</b>		









**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**ANEXO 03**

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**

**Señores:**

**COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO LA  
MODALIDAD CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE  
SALUD DE TUMBES – PERIODO 2023**

Por el presente yo, \_\_\_\_\_  
 identificado (a) con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_  
 domiciliado (a) en \_\_\_\_\_  
 en virtud a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM; DECLARO BAJO JURAMENTO  
 que:

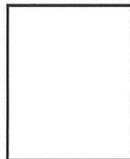
<b>SI</b>	<b>NO</b>

Cuento con parientes hasta el cuarto de consanguinidad y segundo de afinidad y por afinidad y por razón de matrimonio que a la fecha se encuentran prestando servicios en el sector salud.  
 De marcar la opción SI ( ) consignar la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	GRADO DE PARENTESCO	ORGANISMO, ÓRGANO U OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Firma del postulante  
 DNI: \_\_\_\_\_



HUELLA

Formulo la presente declaración en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7° y 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento de General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo con la legislación nacional vigente y en aplicación del principio de veracidad establecido en los artículos 49° y 51 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**ANEXO 04**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL  
VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DEL ESTADO**

El que, suscribe \_\_\_\_\_,  
identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1) Tener conocimiento del Decreto Legislativo N° 1367 que amplía los alcances de los Decretos Legislativos 1243 y 1295.
- 2) No tener inhabilitación administrativa vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
- 3) No tener inhabilitación judicial vigente para laborar en el Estado.
- 4) No tener impedimento para ser trabajador(a), expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- 5) No tener inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
- 6) Estar en ejercicio y en pleno goce de mis derechos civiles y laborales.
- 7) No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriedad por alguna de los delitos previstos en los artículos 296°, 296°-A, primer, segundo y cuarto párrafo; 296°-B, 297°, 382°, 383°, 384°, 387°, 388°, 389°, 393°, 393°-A, 394°, 395°, 396°, 397°, 397°-A, 398°, 399°, 400° y 401° del Código Penal, así como el artículo 4-A del Decreto Ley N° 25475 y los delitos previstos en los artículo 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, o sanción administrativa que acarrea inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra servidores civiles.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos impedimentos previstos en el presente documento, acepto la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

\_\_\_\_\_  
Firma del postulante  
DNI:



HUELLA

Tumbes, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**ANEXO 05**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS  
MOROSOS - REDAM**

Yo \_\_\_\_\_, identificado  
con DNI N° \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_ con  
domicilio en \_\_\_\_\_,

Declaro bajo juramento lo siguiente:

No tener deudas por concepto de alimentos, ya que sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

En caso de resultar falsa la información que proporcionó, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en procesos administrativos, Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública, Título XIX del Código Penal, acorde al 33° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

Ciudad y Fecha: .....

\_\_\_\_\_  
Firma del postulante  
DNI:



HUELLA



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**PSICÓLOGO SALUD MENTAL**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de CUATRO (04) Psicólogos(as) por la modalidad de servicios CAS, para la Red de Salud Mental Comunitaria de Tumbes:

- 02 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes.
- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Lic. Silvia Violeta Conde Sosa - Campo Amor.
- 01 para el Centro de Salud Zarumilla.

Con conocimientos y experiencia comprobada con el propósito de brindar atención ambulatoria especializada a usuarios con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos bajo el contexto del POST COVID-19, violencia familiar y otros, de manera presencial.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Atención del servicio Psicología a usuarios vía telefónica o presencial.

Elaborar un plan de atención en Salud Mental/psicología al público o usuarios con enfoque comunitario.

Atención de salud mental y psicología a pacientes y/o usuarios, según guías de atención (Evaluación Dx. y Tto.)

Cumplimiento de actividades según programación de metas físicas de su establecimiento (hora/act.)

Promover el desarrollo de valores y actividades para el logro de una vida sana con salud mental y entornos saludables.

Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad, según la identificación de necesidades de salud y de factores protectores, para la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, considerando las determinantes sociales de la salud priorizados.

Participar en intervenciones extramurales dirigido a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.

Realizar actividades de gestión de la salud con los actores sociales de los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso de la atención de salud y al bienestar de la comunidad.

Participar en acciones de vigilancia de salud pública en su jurisdicción, que contribuya al mantenimiento de salud de la población.

Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental

Conformar EL COMITÉ DE USUARIOS / FAMILIARES (CSMC)



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Garantizar la sostenibilidad del programa de acompañamiento psicosocial intensivo para niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por COVID-19. (PSICÓLOGO (A), PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INTENSIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD POR COVID-19)

Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes.
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS
  
- Centro de Salud Mental Comunitario Lic. Silvia Violeta Conde Sosa - Campo Amor.
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS
  
- Centro de Salud Zarumilla.
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 02 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes.
- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Lic. Silvia Violeta Conde Sosa - Campo Amor.
- 01 para el Centro de Salud Zarumilla.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023,

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Lideres y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología</li><li>• Copia de Colegiatura</li><li>• Reporte de Inscripción en SUNEDU</li><li>• Habilidad Profesional vigente</li><li>• Copia de Resolución de termino SERUMS</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en la Ley de Salud Mental</li><li>• Norma Técnica De Los Centros De Salud Mental Comunitaria</li><li>• Norma Técnica De Hogares Protegidos</li><li>• Conocimiento en el D.S. N° 008-2019-SA "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS</li><li>• Atención Primaria de Salud</li><li>• Reforma de Salud Mental Comunitaria en el País</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, al ámbito de la salud mental, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas (sustentados con documento).</li><li>• Relacionado al acompañamiento psicosocial intensivo para niños y niñas y adolescentes en condición de orfandad por covid-19, quien postula a la plaza del CSMC CAMPO AMOR ZARUMILLA POR 3,500 SOLES.</li><li>• Conocimiento en ofimática-nivel básico</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Competencias en atención, prevención y promoción de la salud mental</li><li>• Competencias y habilidades para trabajar comunitariamente</li><li>• Habilidades para entrenar Recursos Humanos de Salud Mental</li><li>• Habilidades de articulación institucional e interinstitucional</li><li>• Competencias diagnosticas de tratamiento y recuperación</li><li>• Habilidades para elaborar documentos administrativos e informes técnicos</li><li>• Habilidades para el aprendizaje continuo</li><li>• Habilidades de liderazgo</li><li>• Habilidades para manejo de crisis y trabajo de alta presión</li><li>• Empatía</li><li>• Compromiso y sensibilidad en la atención a los usuarios</li><li>• Manejo del HIS MINSAs.</li><li>• Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS</li><li>• Manejo de normas y guías técnicas</li><li>• Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual via SKYPE</li><li>• Capacidad y manejo en emergencias en salud mental</li></ul>
--------------	--



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**PSICÓLOGO DEVIDA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02), Psicólogos (as) por la modalidad de servicios CAS para la Red de Salud Tumbes:

- 01 para el Puesto de Salud Gerardo Gonzales Villegas
- 01 para el Puesto de Salud Malval.

Con la finalidad de implementar y/o fortalecer los Servicios de Salud Mental brindando el “SERVICIO DE ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA E INTERVENCIÓN BREVE” para personas con consumo de drogas en los EESS del primer nivel de atención seleccionados:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Elaborar un plan de trabajo que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación.

Cumplimiento de metas físicas sobre la orientación e intervención de usuarios con niveles de riesgo: bajo, moderado y alto relacionados al consumo de drogas.

Participación en los talleres de asistencia técnica, relacionadas al servicio de orientación, consejería e intervención breve.

Realización de actividades intra y extra murales para la detección, derivación y atención de casos relacionados al consumo de drogas con sus respectivos equipos EPP, evidenciándose en el llenado de actas u otros documentos de verificación.

Coordinar con instituciones públicas y privadas para la promoción del servicio de Orientación, consejería e intervención breve en usuarios con problemas en adicciones.

Realizar la atención oportuna y seguimiento del caso a cada usuario y/o familia, de manera ambulatoria o través de visitas domiciliarias según corresponda, con sus equipos EPP.

Coordinar con los establecimientos de salud especializados (CSMC) para la derivación de casos con nivel de riesgo alto en relación al consumo de drogas.

Participación en las reuniones clínicas mensuales (discusión de casos clínicos y/o revisiones bibliográficas) de manera presencial o virtual.

Participación en los talleres de asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias en el servicio de orientación, consejería e intervención breve.

Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Elaboración mensual de informes y/o reportes donde se evidencian las actividades contempladas en el plan operativo anual 2023.

Llenado mensual del padrón de beneficiarios de acuerdo a las atenciones y seguimiento programados durante el mes correspondiente.

Presentación de las actividades realizadas a la fecha con sus respectivas evidencias, en las visitas de supervisión inopinadas a cargo de la coordinación.

Realizar actividades de tele orientación, tele monitoreo y/o seguimiento telefónico.  
Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Puesto de Salud Gerardo Gonzales Villegas
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS
  
- Puesto de Salud Malval
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Puesto de Salud Gerardo Gonzáles Villegas
- 01 para el Puesto de Salud Malval

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Lideres y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología</li><li>• Copia de Colegiatura</li><li>• Reporte de Inscripción en SUNEDU</li><li>• Habilidad Profesional vigente</li><li>• Copia de Resolución de termino SERUMS</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en la Ley de Salud Mental</li><li>• Conocimiento de intervención breve en pacientes diagnosticados con problemas de adicciones.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y/o capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de la Prevención y Tratamiento del consumo de drogas, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas.</li><li>• Conocimiento en ofimática-nivel básico.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos de actividades preventivas promocionales y de capacitación con enfoque familiar y comunitario en los EESS del primer nivel de atención.</li><li>• Competencias y habilidades para trabajar comunitariamente</li><li>• Habilidades de articulación institucional e interinstitucional</li><li>• Habilidades para el aprendizaje continuo</li><li>• Habilidades de liderazgo</li><li>• Habilidades para manejo de crisis y trabajo de alta presión</li><li>• Manejo del HIS MINSAs.</li><li>• Manejo de Formatos Únicos de Atención FUA SIS</li><li>• Capacidad para el trabajo en equipo.</li><li>• Manejo de aplicativos de videoconferencias, zoom, cisco webex meetings, Sala virtual vía SKYPE.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**PSICÓLOGO ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Psicólogo(a) , que realizará labores administrativas, por la modalidad de servicios CAS en la Dirección Regional de Salud Tumbes, bajo la Coordinación de la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Mental, con la finalidad de realizar visitas de supervisiones, monitoreo y asistencia técnica sobre las atenciones que realizan los Profesionales de Psicología, para brindar orientación, consejería o intervención breve a personas con consumo de DROGAS en los EESS priorizados.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Elaborar un plan de trabajo que deberá contener las actividades a realizar durante el año fiscal.

Supervisión y asistencia técnica a los servicios de orientación, consejería e intervención breve sobre las atenciones que realizan los profesionales contratados

Identificar aspectos críticos en los casos atendidos como adherencias, criterios diagnósticos, plan de intervención, registro de patrón de beneficiarios entre otros.

Visitas Domiciliarias a usuarios/familiares con EPP

Reuniones con líderes comunitarios de la jurisdicción asignada (acta)

Intervención en el diagnóstico participativo y planes locales de salud mental

Realizar 20 reportes (2 por mes)

Deberán realizarse 02 visitas mensuales de supervisión y asistencia técnica, cada una involucra la emisión de un reporte (según instrumento diseñado para tal fin).

Reuniones con otras instituciones del estado.

Asistencia a reuniones clínicas mensuales con el equipo técnico con el objetivo de mejorar la calidad de la intervención con los usuarios

Informe de actividades.

Realizar: Tele orientación, Tele monitoreo y Seguimiento Telefónico

Participa de manera activa en el fortalecimiento de la Red de Salud Mental Comunitaria

Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- Estrategia Sanitaria Regional de Salud Mental de la Dirección Regional de Salud de Tumbes

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 160 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Lideres y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Profesional de Licenciada (o) en Psicología</li><li>• Colegiatura y habilidad vigente</li><li>• SERUMS concluido</li><li>• Reporte de Inscripción en SUNEDU</li><li>• Copia de Resolución de termino SERUMS</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de paquetes de atención ambulatoria de los trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y/o drogas.</li><li>• Ley de Salud Mental</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 02 años incluyendo el SERUMS.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

	<u>Específica</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 02 años.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 02 años.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y al ámbito de Prevención y tratamiento del consumo de drogas expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación a resultados</li><li>• Vocación de Servicio</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Habilidades Interpersonales</li><li>• Capacidad creativa e innovadora</li><li>• Resolución de problemas, manejo de conflicto y trabajo de alta presión</li><li>• Habilidades de liderazgo</li></ul>

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Químico Farmacéutico por la modalidad de servicios CAS para la Red de Salud Tumbes:

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne

Con el propósito de brindar atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos, seguimiento fármaco-terapéutico y fármaco-vigilancia a personas con morbilidad bajo el contexto del POST- COVID-19, situación de violencia y otros, de manera presencial.

**FUNCIONES DE PUESTO**

Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, incluidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, según la normatividad vigente.

Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos, seguimiento fármaco terapéutico y fármaco-vigilancia a personas con morbilidad por trastornos mentales y/o problemas psicosociales.

Gestión en el registro en sistema integrado de suministro de medicamentos e insumos médico quirúrgico (SISMED)

Atención con preparados farmacéuticos y acondicionamiento de dosis unitaria.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos en el servicio de farmacia.

Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.

Supervisar la elaboración de los kárdex manuales.

Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.

Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.

Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual.

Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.

Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en farmacia y/o enfermería en el correcto desempeño de sus roles.

Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares

Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo Nº 023-2001/SA.

Cumplimiento mensual de metas y/o indicadores asignados a cada Centro de Salud Mental Comunitaria.

Elaborar documentos administrativos e informes técnicos

Manejo del HIS MINSAs.

Manejo de normas y guías técnicas de SALUD MENTAL

Otras actividades que le designe su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne.
  - Monto del contrato : S/.2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de Diciembre del 2023



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copia del Título de Profesional Químico farmacéutico</li><li>• Copia de Colegiatura</li><li>• Reporte de Inscripción en SUNEDU</li><li>• Habilidad Profesional vigente</li><li>• Copia de Resolución de término SERUMS</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en la Ley de Salud Mental</li><li>• Norma Técnica De Los Centros De Salud Mental Comunitaria</li><li>• Norma Técnica De Hogares Protegidos</li><li>• Conocimiento en el D.S. N° 008-2019-SA "Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer-CEM y los EESS</li><li>• Atención Primaria de Salud</li><li>• Reforma de Salud Mental Comunitaria en el País</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión y/o al ámbito de la salud mental expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación a resultados</li><li>• Vocación de Servicio</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Habilidades Interpersonales</li><li>• Capacidad creativa e innovadora</li><li>• Resolución de problemas, manejo de conflicto y trabajo de alta presión</li><li>• Habilidades de liderazgo</li></ul>

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**TÉCNICO EN ENFERMERÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02) Técnicos de Enfermería por la modalidad de servicios CAS para la Red de Salud Tumbes:

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes.
- 01 para el Hogar Protegido I - Tumbes.

Con el propósito de mejorar la salud mental de la población bajo el contexto del POST- COVID-19, situación de violencia y otros, de manera presencial.

**FUNCIONES DEL PUESTO: CSMC VIRGEN DEL CISNE TUMBES**

Aplicar el Formato de Técnica de Enfermería.

Realiza en el servicio de Tópico – Admisión: distribución de Historias Clínicas, control de funciones vitales (presión arterial, temperatura) antropometría: peso, talla)

Participa en las visitas domiciliarias a usuarios y familiares.

Participa en las intervenciones de rehabilitación y de continuidad de cuidados

Mantener actualizado el registro de citas en el CSMC por cada servicio.

Participa el control de calidad del registro y codificación de las actividades en formatos oficiales HIS – SIS.

Participar en los diagnósticos participativos y en la implementación de los planes locales de salud mental

Apoyar las acciones con agentes comunitarios de salud

Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario

Estrategias de acompañamiento psicosocial a personas afectadas por la COVID-19 y sus familias

Programa de apoyo mutuo, solidaridad y cohesión social en el contexto COVID-19 y post COVID-19



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Cumplimiento mensual de metas y/o indicadores asignados a cada Centro de Salud

Registro adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas

Elaborar documentos administrativos e informes técnicos

Trabajar en Comunidad

Manejo de normas y guías técnicas de SALUD MENTAL

**FUNCIONES DEL PUESTO: HOGAR PROTEGIDO I - TUMBES**

Identifica las necesidades básicas de cada usuario y elabora de manera conjunta con el coordinador de los Hogares Protegidos el plan individualizado de cuidados.

Ejecuta el plan individualizado de cuidados e informa de las mismas por cada turno.

Brinda servicios de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros.

Refuerza las habilidades básicas para la vida, manejo del tiempo libre u otros, a los usuarios del Hogar Protegido.

Acompaña a los usuarios para que participen en programas de rehabilitación psicosocial y laboral, buscando la reinserción socio-productiva.

Realiza gestiones dentro del sistema de redres integradas con la DIRIS, DIRESA o GERESA de su jurisdicción los temas técnico-administrativos para el adecuado funcionamiento del Hogar Protegido, bajo la supervisión del Coordinador de los Hogares Protegidos.

Asegura la concurrencia del usuario y coordina con los establecimientos de salud de la jurisdicción, para el cuidado de la salud integral de los usuarios, incluido los chequeos preventivos periódicos y otras evaluaciones de ser necesarias, bajo la supervisión del Coordinador de los Hogares Protegidos.

Vela por la seguridad de los usuarios.

Propicia la participación de los usuarios en la comunidad y contacta con instancias o personas de acuerdo a intereses y necesidades de los usuarios, bajo la supervisión del Coordinador de los Hogares Protegidos.

Apoya en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según el plan individualizado de cuidados de cada usuario.

Promueve vínculos con familiares y/o personas relevantes en el bienestar de los usuarios, de ser pertinente; facilitando la visita de familiares o instituciones.

Informa al Coordinador de los Hogares Protegidos lo registrado en un cuaderno de evolución por cada usuario, los avances o el deterioro relacionado a la recuperación de la funcionalidad individual, social y desarrollo de intereses y mejora de la calidad de vida.

Participa de manera mensual en la comisión de salud mental de la jurisdicción para brindar información sobre los ingresos y altas según los criterios establecidos.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne - Tumbes.
  - Monto del contrato : S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS
- Hogar Protegido I - Tumbes.
  - Monto del contrato : S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes
- 01 para el Hogar Protegido I - Tumbes.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Técnico en ENFERMERIA</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en la Ley de Salud Mental</li><li>• Norma Técnica De Los Centros De Salud Mental Comunitaria</li><li>• Norma Técnica de Hogares Protegidos</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación a resultados</li><li>• Vocación de Servicio</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Habilidades Interpersonales</li><li>• Capacidad creativa e innovadora</li><li>• Resolución de problemas, manejo de conflicto y trabajo de alta presión</li><li>• Habilidades de liderazgo</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UN (01) Técnico Administrativo por la modalidad de servicios CAS para la Red de Salud Tumbes:

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne – Tumbes

Con el propósito de mejorar la salud mental de la población.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

Desarrollar actividades administrativas, ejecutar los procesos administrativos aplicando las normas y procedimientos, lograr resultados oportunos.

Realizar los pedidos y seguimientos de bienes y servicios en el sistema integrado de gestión administrativa (SIGA)

Digitalizar, imprimir o fotocopiar, clasificar, archivar y realizar la distribución oportuna de la documentación recepcionado en el sistema de gestión documentaria SISGEDO

Elaboración y evaluación de documentos y reportes de gestión

Ejecutar actividades administrativas bajo instrucciones precisas

Atención Telefónica a Usuarios

Visitas Domiciliarias a usuarios y sus familiares

Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario

Ingreso adecuado y oportuno de HIS y FUAS de acuerdo a los códigos y/o prestaciones ejecutadas.

Elaborar documentos administrativos e informes técnicos.

Trabajar en Comunidad.

Manejo de normas y guías técnicas de SALUD MENTAL.

Otras actividades que le designe su jefe inmediato

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne - Tumbes.
  - Monto del contrato : S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles por mes)
  - Financiamiento : Recursos Ordinarios
  - Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
  - Rubro de gastos : CAS



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Centro de Salud Mental Comunitario Virgen del Cisne - Tumbes.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de Diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 160 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Técnico en Administración y/o Secretariado Ejecutivo y/o en computación</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• LEY DE SALUD MENTAL</li><li>• Temas relacionados a los diferentes temas administrativos</li><li>• Conocimientos vinculados al puesto.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acredita cursos, estudios de especialización y capacitaciones relacionadas a la profesión, expedidos de Instituciones Públicas y/o Privadas, con una antigüedad no mayor a 03 (TRES) años: 2020, 2021 y 2022.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación a resultados</li><li>• Vocación de Servicio</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Habilidades Interpersonales</li><li>• Capacidad creativa e innovadora</li><li>• Resolución de problemas, manejo de conflicto y trabajo de alta presión</li><li>• Habilidades de liderazgo</li></ul>

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Técnico (a) en Administración por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada para Apoyar en labores administrativas y secretariales en el manejo de la documentación y actividades de naturaleza administrativa. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Elaborar documentos de acuerdo a las instrucciones y requerimientos recibidos.
- Recibir, registrar y derivar en el SISGEDO la documentación que ingrese a la Unidad orgánica, llevando un registro ordenado en medio físico preservando su integridad y confiabilidad.
- Distribuir documentación recibida y generada por la unidad orgánica a las diferentes oficinas y/o áreas.
- Velar por la conservación y seguridad del archivo físico de la unidad orgánica
- Apoyar con la logística y la atención para reuniones de trabajo de la unidad orgánica.
- Atender las comunicaciones telefónicas y conectar las citas y reuniones que lo soliciten.
- Custodiar el archivo fijo y enseres asignados al área.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,800.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para la Dirección Regional de Salud

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal periodo del 15 Mayo al 31 Diciembre del 2023,

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 160 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Con el responsable del área asignado.

**Externas:** Coordina con las áreas, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Técnico en Administración y/o Contabilidad; Estudios culminados al 6to Ciclo en las Carreras de Administración y/o Contabilidad.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Temas relacionados a los diferentes sistemas administrativos.</li><li>• Conocimientos vinculados al puesto.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, ya sea en el sector público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos y diplomados afines al puesto.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**TÉCNICO (A) EN ENFERMERIA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Técnico (a) en Enfermería por la modalidad de servicios CAS, para la Red de los Establecimiento de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada para Brindar atención integral de enfermería en el campo asistencial, al individuo, familia y comunidad, que protejan y aseguren su salud en los establecimientos de salud del primer nivel, segundo nivel o tercer nivel de atención. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Participar, realizar, apoyar y cumplir con las actividades y tareas en los servicios de salud, referidos a los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación del individuo, familia y comunidad.
- Participar, asistir y cumplir con la ejecución de trabajos de campo, visitas domiciliarias y/u otras planificadas y establecidas en las normas para la atención del individuo, familia y comunidad.
- Acompañar, apoyar y participar en la toma de muestras para análisis e investigaciones en los campos clínicos, químicos y otros similares, indicados por el profesional competente, según corresponda.
- Realizar la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos que se utilizan en los establecimientos de salud para el tratamiento, atención, diagnóstico, rehabilitación o recuperación de la salud, según normas establecidas, bajo la supervisión del profesional que corresponda.
- Participar en actividades de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Contribuir a realizar el oportuno y adecuado registro de atenciones en el HIS, FUAS y otros formatos según normatividad vigente.
- Contribuir en la vigilancia epidemiológica, tanto en el ámbito intramural y extramural.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

- Otros que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Puesto de Salud Bocapan

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Líderes y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Técnico en Enfermería</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuidado integral a pacientes críticos, hospitalizados y/o ambulatorios.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<u>General</u>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>Diplomados y Certificados específicos afines al puesto.</li><li>Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificación con la institución.</li><li>Proactivo.</li><li>Responsable y puntual.</li><li>Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>Equilibrio emocional.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02) Licenciado (a) en Enfermería por la modalidad de servicios CAS, para la Red de los Establecimiento de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada con el propósito de brindar atención ambulatoria por enfermera para la valoración de la situación familiar y comunitaria, para la intervención en cuidados, educación de personas que padecen un trastorno mental, intervención en el plan de rehabilitación y plan de continuidad de cuidados bajo el contexto del COVID-19, POST COVID-19 y otros, de manera presencial. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Ejecutar el proceso de atención de Enfermería al paciente en los diferentes Servicios Asistenciales.
- Participar en la actualización e implantación de normas, guías de procedimientos de atención.
- Administrar medicamentos al paciente de prescripción médica y registrarlos.
- Participar en actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo de Enfermería.
- Participar en actividades de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Contribuir a realizar el oportuno y adecuado registro de las atenciones en el HIS, FUAS y otros formatos según normatividad vigente.
- Contribuir en la vigilancia epidemiológica, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Otros que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Centro de Salud Zorritos
- 01 para el Centro de Salud Pampa Grande

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Enfermera jefe de Servicios, Jefatura del establecimiento de salud y otras unidades orgánicas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Microrred de Salud, Organizaciones e instituciones locales, Agentes comunitarios de salud, y otros profesionales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Licenciado (a) en Enfermería (inscrito en SUNEDU)</li><li>• Constancia de habilidad vigente.</li><li>• Resolución de Término de SERUMS.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuidado integral al individuo, familia y comunidad.</li><li>• Cuidado integral a pacientes críticos, hospitalizados y ambulatorios</li><li>• Otras funciones inherentes al puesto.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la salud, ya sea en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 02 años, incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos relacionados a la salud.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>
---------------------	---

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Asistente (a) Administrativo por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada Brindar apoyo al profesional y técnico del área, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos funcionales asignados a la Oficina, a través del planeamiento, organización, dirección y control de las actividades técnico administrativas. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Apoyar las actividades relacionadas con la obtención de información de fácil identificación y ubicación.
- Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y distribución de documentos de acuerdo a indicaciones de su superior.
- Recibir, registrar y derivar en el SIGGEDO la documentación que ingrese a la Unidad orgánica, llevando un registro ordenado en medio físico preservando su integridad y confiabilidad.
- Registrar la información emitida por los profesionales y técnicos
- Apoyar en el mantenimiento de los bienes y equipos.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 160 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Con el director ejecutivo de Recursos Humanos.

**Externas:** Coordina con las áreas, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Técnico en Administración y/o Contabilidad; Estudios culminados al 6to Ciclo en las Carreras de Administración y/o Contabilidad.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de los sistemas de la gestión administrativa</li><li>• Conocimientos vinculados al puesto.</li><li>• Otras inherentes al cargo.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos y diplomados afines al puesto.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>
--	--

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**ABOGADO (A)**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar el servicio de (01) Abogado (a) por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud Tumbes con conocimientos y experiencia comprobada con el propósito de brindar atención documentaria de índole legal en la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Redactar informes, memorando, notas de coordinación y otros documentos relacionados a oficina de Recursos Humanos.
- Estudiar y analizar la documentación legal que ingresan a oficina de Recursos Humanos.
- Elaboración de documentos en respuesta al SERVIR y envío a mesa de partes digital.
- Colaborar en emitir opinión acerca de los aspectos legales y administrativos que le sean requeridos, por el jefe del área.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Enfermera jefe de Servicios, Jefatura del establecimiento de salud y otras unidades orgánicas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Microrred de Salud, Organizaciones e instituciones locales, Agentes comunitarios de salud, y otros profesionales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título Profesional de Abogado (a) (inscrito en SUNEDU)</li><li>• Constancia de habilidad vigente.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en derecho laboral.</li><li>• Otras funciones inherentes al puesto.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 02 años.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 02 años.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos relacionados a la especialidad.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de UNO (01) Licenciado (a) en Administración por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada para brindar labores administrativas, elaboración de instrumentos de gestión y actividades de naturaleza administrativa. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Elaborar documentos de acuerdo a las instrucciones y requerimientos recibidos.
- Apoya y/o elaboración de instrumento de gestión.
- Elaboración de informes técnicos relacionados a recursos humanos.
- Preparar y consolidar el Plan Operativo Institucional – POI de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
- Consolidar y registrar los pedidos en online de las áreas funcionales de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
- Apoyar en la actualización de legajos del personal contratado bajo el D.L. 1057, Régimen Especial de Contratos Administrativos de Servicios.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 160 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Con el responsable del área asignado.

**Externas:** Coordina con las áreas, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Licenciado (a) en Administración (inscrito en SUNEDU)</li><li>• Constancia de habilidad vigente.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de los sistemas SIGA y SIAF.</li><li>• Conocimiento en gestión pública y seguridad y salud en el trabajo.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Curso y/o Especialización en Sistemas de Gestión Administrativa.</li><li>• Curso y/o Especialización en Contrataciones Públicas y/o Gestión Pública.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**TRABAJADOR (A) DE SERVICIO (LIMPIEZA)**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de un (01) Trabajador (a) de Servicio (Limpieza) por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada brindar el servicio de mantenimiento y limpieza de las instalaciones de los establecimientos de salud. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Mantener limpio todos los ambientes del Centro de Salud Mental Comunitario
- Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, baños y patios.
- Realizar la limpieza de puerta, paredes, ventanas y techos.
- Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Establecimiento.
- Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,650.00 (Mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para la Dirección Regional de Salud Tumbes.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

- **Internas:** Jefatura del Establecimiento de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, otras áreas de la institución.
- **Externas:** Según le designe su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria Completa (certificados de estudios)</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos vinculados al puesto.</li><li>• Otras inherentes al cargo.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p>•</p> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• No aplica.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**CHOFER**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02) Chofer por la modalidad de servicios CAS, para la Dirección Regional de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada para brindar el servicio de conducción de unidades vehiculares que cuenta la Dirección Regional de Salud Tumbes. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Conducir vehículos de transporte y reportar las ocurrencias del servicio.
- Efectuar mantenimiento operativo del vehículo a su cargo.
- Velar por el adecuado funcionamiento del vehículo, a fin detectar posibles irregularidades de su funcionamiento.
- Requerir oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo motorizado asignado.
- Dar conformidad dentro de su competencia al mantenimiento y reparación del vehículo a su cargo.
- Cumplir otras actividades Asignadas por el jefe inmediato superior.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el CS. Zarumilla.
- 01 para el CS. Zorritos.

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

- **Internas:** Jefatura del Establecimiento de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, otras áreas de la institución.
- **Externas:** Según le designe su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria Completa (certificados de estudios)</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licencia de conducir clase A-IIb.</li><li>• Récord de conducir actualizado emitido por el MTC, con antigüedad no mayor a 3 meses (no presentando faltas graves, OBLIGATORIO).</li><li>• Otras inherentes al cargo.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento básico de mecánica automotriz</li><li>• Conocimiento en primeros auxilios.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**BIOLOGO (A)**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar el servicio de UNO (01) BIOLOGO (A), por la modalidad de servicios CAS para la Dirección de Saneamiento Básico – DESA, con conocimientos y experiencia comprobada con el propósito de brindar atención de actividades de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano a través de monitoreo mensuales en los centros poblados de la región Tumbes a fin de que la población consuma agua segura cumpliendo con los requisitos de calidad.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Toma de muestras para análisis bacteriológicas, parasitológicas tomadas en la inspección sanitaria del monitoreo de parámetros de campo de los centros poblados que cuentan con sistema abastecimiento de agua.
- Análisis de la muestra de agua por tipo de ensayo (bacterias heterotróficas, Coliformes totales, Coliformes Termotolerantes, Escherichia coli, Protozoos y Helmintos).
- Reportes de informes de ensayos en la calidad bacteriológicos, parasitarios de agua de consumo humano por centro poblado.
- Capacitación a la comunidad y a las juntas administrativas de los servicios de seccionamiento JASS.
- Registro y llenado de formatos informes de ensayos de laboratorio reportes de informes de ensayo.
- Aplicación de métodos análisis establecidos por el laboratorio de control ambiental de la DIGESA.
- Apoyo en el mantenimiento de parámetros de campo.
- Otras actividades encomendadas por el jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Dirección de Saneamiento Básico – DESA

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Auxiliares, técnicos, profesionales, Jefatura del establecimiento de salud y otros servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Entidades Públicas y Privadas del Sector Salud, otras Instituciones del Gobierno Regional y Local, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional de Biólogo (inscrito en SUNEDU)</li><li>• Constancia de habilidad vigente.</li><li>• Resolución de Término de SERUMS.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Control y planificación de manejo de laboratorio de alimentos.</li><li>• Toma de muestra.</li><li>• Procesamiento y reporte de resultados.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la salud, ya sea en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 02 años, incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

<p>CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos relacionados al puesto que postula.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
<p>COMPETENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación al servicio</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Habilidades Interpersonales</li><li>• Capacidad creativa e innovadora</li><li>• Resolución de problemas, manejo de conflicto y trabajo de alta presión</li><li>• Habilidades de liderazgo</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**LICENCIADO (A) EN OBSTETRICIA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02) Licenciado (a) en Obstetricia por la modalidad de servicios CAS, para la Red de los Establecimiento de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada con el propósito de brindar atención integral en el campo asistencial a la mujer y gestante por problemas fisiológicos de la salud individual y colectiva en el ámbito de su competencia profesional en el primer nivel de atención. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Brindar atención en el campo asistencial a la mujer en sus diferentes etapas de vida.
- Ejercer funciones en los diferentes niveles asistenciales, que estén de acuerdo a su perfil profesional y según las facultades que le confiere la normatividad legal vigente.
- Formar parte del equipo multidisciplinario para la realización de actividades preventivo promocionales en el campo de su competencia.
- Brindar asesoría y consejería a los usuarios en el campo de su competencia.
- Participar en actividades de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Contribuir en la vigilancia epidemiológica, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Puesto de Salud Puerto Pizarro
- 01 para el Centro de Salud Zorritos

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El Contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** jefe del establecimiento de salud, profesional, técnico, auxiliares, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Microrred de Salud, Organizaciones e instituciones locales, Agentes comunitarios de salud, y otros profesionales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL PROFESIONAL**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de Licenciado (a) en Obstetricia (inscrito en SUNEDU)</li><li>• Constancia de habilidad.</li><li>• Resolución de Término de SERUMS.</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento vinculado al puesto.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 02 años incluyendo el SERUMS.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 01 año.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos relacionados a la salud.</li><li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li></ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación con la institución.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Responsable y puntual.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li><li>• Equilibrio emocional.</li></ul>
--	--

**PERFIL PARA EL PUESTO**

**AUXILIAR EN ENFERMERIA**

**OBJETIVO GENERAL**

Contratar los servicios de DOS (02) Auxiliares en Enfermería por la modalidad de servicios CAS, para la Red de los Establecimiento de Salud: con conocimientos y experiencia comprobada para Realizar actividades auxiliares de labor de servicio asistencial y apoyo en los procedimientos básicos a pacientes, en los establecimientos del primer nivel de atención. A continuación, se detalla:

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Apoyar y cumplir con el desarrollo de actividades y tareas en los servicios de salud, referidos a los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, relacionados especialmente al mantenimiento, cuidado, desinfección y tratamiento de la unidad del paciente, bajo supervisión profesional.
- Apoyar en las funciones que realiza el equipo de salud.
- Acompañar, apoyar y cumplir con la ejecución de trabajos de campo, visitas domiciliarias y/u otras planificadas y establecidas en las normas para la atención del individuo, familia o comunidad.
- Realizar la limpieza y apoyar en la desinfección concurrente o terminal del material, instrumental y equipos que se utilizan en los establecimientos de salud para el tratamiento, atención, diagnóstico, rehabilitación o recuperación de la salud, bajo supervisión profesional.
- Participar en actividades de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Contribuir en la vigilancia epidemiológica, tanto en el ámbito intramural y extramural.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

**MONTO CONTRACTUAL Y FINANCIAMIENTO:**

- Monto del contrato : S/. 1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 soles por mes)
- Financiamiento : Recursos Ordinarios
- Unidad Orgánica : DIRESA Tumbes
- Rubro de gastos : CAS

**LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

- 01 para el Puesto de Salud Oidor
- 01 para el Centro de Salud Pampa Grande



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

**VIGENCIA DEL SERVICIO**

El contrato será Temporal del 15 de Mayo al 31 de Diciembre del 2023

**HORARIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

El horario de la prestación del servicio será en cumplimiento de las 150 horas mensuales.

**LINEA DE AUTORIDAD**

Dirección Ejecutiva de la RED

**SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

Director Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de la RED, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Internas:** Profesionales de la salud, jefe del establecimiento de salud, otras áreas y servicios del establecimiento de salud.

**Externas:** Organizaciones e Instituciones Locales, Lideres y agentes comunitarios de salud, actores sociales, según disposición de su jefe inmediato.

**PERFIL AUXILIAR EN ENFERMERIA PUESTO SALUD OIDOR**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Secundaria completa (certificado de estudios)</li></ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo clínico de las infecciones respiratorias agudas graves (IRAG).</li><li>• Otros relacionados al puesto que postula.</li></ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li></ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 03 años.</li><li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 03 años.</li></ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**

CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación con la institución.</li> <li>• Proactivo.</li> <li>• Responsable y puntual.</li> <li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li> <li>• Equilibrio emocional.</li> </ul>

**PERFIL AUXILIAR EN ENFERMERIA C.S PAMPA GRANDE**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa (certificado de estudios)</li> </ul>
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO. (ACREDITAR CON DOCUMENTO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Salud Ocupacional y Bioseguridad,</li> <li>• Otros relacionados al puesto que postula.</li> </ul>
EXPERIENCIA LABORAL (SUSTENTADO CON DOCUMENTO)	<p><u>General</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión de la Salud, en el Sector Público y/o privado, por un periodo no menor de 01 año.</li> </ul> <p><u>Específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado, por un periodo no menor a 03 años.</li> <li>• Experiencia en el ejercicio de la profesión, en el Sector Público, por un periodo no menor de 03 años.</li> </ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en ofimática – nivel básico: Procesador de Textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones.</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación con la institución.</li> <li>• Proactivo.</li> <li>• Responsable y puntual.</li> <li>• Capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que permita brindar una atención integral de calidad.</li> <li>• Equilibrio emocional.</li> </ul>



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES**